

24 Enero 2014  
#1**CONTEMA S.A.**

Construcciones terrestres y Marítimas  
Matriz: Vía Bahía – Chone Av. Velasco Ibarra  
05 2398550  
Leonidas Plaza Cantón Sucre

Bahía de Caráquez, 23 de Enero del 2014

Señor  
Horacio Bellettini Zedeño  
Ciudad.-

Nos es grato llevar a su conocimiento que de acuerdo a la cláusula Segunda de la escritura pública de constitución de la Compañía CONTEMA S.A., ha sido Ud., designado GERENTE de la misma, constituida el 29 de Marzo del 2000 ante el Notario Público Segundo del Cantón Sucre, señor Abogado Pedro Dávila Talledo e inscrita en el Registro Mercantil el 7 de Julio del mismo año de su celebración; por el lapso de cinco años, teniendo la representación legal, judicial y extrajudicial según estatuye el artículo vigésimo cuarto del capítulo cuarto de los Estatutos.

Haciendo votos por su éxito en la compañía, me suscribo de Ud.

Muy Atentamente,

  
Mariana del Jesús Mera García  
SECRETARIA AD-HOC

En consideración a este cumplimiento, acepto el cargo de GERENTE de la Compañía CONTEMA S.A., por el tiempo que he sido nombrado, prometiendo hacer cumplir las resoluciones de la Juntas Generales de Socios, como también de estatutos de la Compañía.

  
Horacio Luis Bellettini Zedeño  
Nacionalidad: Ecuatoriano  
C.I.130146866-4  
Domicilio: Av. Velasco Ibarra s/n Km 1 vía Bahía – Chone  
Teléfono: 05 2398 188  
Bahía de Caráquez, Cantón Sucre, Manabí, Ecuador

  
21 ABR 2014

**ACTA DE JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
CONTEMA S. A. CELEBRADA EL 22 DE ENERO 2014**

En la ciudad de Bahía de Caráquez, a los veintidós días del mes de Enero del año dos mil catorce, a las 11h00, en las oficinas de la compañía situadas en la ciudad de Bahía de Caráquez, Leónidas Plaza Gutiérrez Avenida Velasco Ibarra s/n, se reúne la Junta General de Accionista de la Compañía CONTEMA S.A., con la concurrencia de las siguientes accionistas: Señor Horacio Luis Bellettini Zedeño, por sus propios derechos, propietario de Mil Trescientos acciones; Orazio José Humberto Bellettini Cedeño con setecientas acciones, de esta manera completo el Capital de la Compañía

Preside la sesión el Señor Horacio Luis Bellettini Zedeño. Y actúa como Secretaria de la Junta la Señora Mariana de Jesús Mera García.

Las accionistas concurrentes, que representan la totalidad del capital Social de la Compañía que es de DOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta General Extraordinaria y en la que se deberá tratar y resolver sobre los puntos que forman el orden del día:

1. Reección del actual Gerente General de la compañía, y;
2. Reección del Presidente de la Compañía.

La secretaria informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta y abierta las deliberaciones.

Por secretaria se procede a leer el primer punto del orden del día que dice:

1. Reección del actual Gerente General de la Compañía.

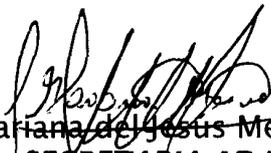
Toma la palabra el señor Horacio Bellettini Zedeño, quien manifiesta a la Junta General de accionistas, que acepta al cargo de Gerente General de la Compañía CONTEMA S.A. agradeciéndoles de antemano por la confianza brindada por el ejercicio del cargo.

Una vez escuchada las palabras del señor Horacio Bellettini Zedeño, la Junta procede a dar lectura, al segundo punto del orden del día que dice:

2. Reección del Presidente de la Compañía.

Una vez recogida la votación resulta reelecto para Presidente el señor Orazio José Humberto Bellettini Cedeño, la misma que fue elegida por unanimidad de votos. Se resuelve también autorizar a la secretaria de la Junta para que de inmediato le pase el respectivo nombramiento a las funcionarias elegidas.

No habiendo otros asuntos de que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia el presidente y la suscrita secretaria que certifica.



Mariana del Jesus Mera García  
SECRETARIA AD-HOC

**Que certifica que la presente Acta es fiel copia del original  
Enero 23 del 2014**



República del Ecuador  
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON SUCRE  
BAHIA DE CARÁQUEZ - CIUDAD ECOLÓGICA  
REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD DEL CANTON

## ZON DE INSCRIPCION.-

**ABOGADO GALO ENRIQUE RODRIGUEZ BORRERO, REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON SUCRE,** EN FORMA LEGAL: **CERTIFICO:** QUE EL DOCUMENTO, QUE ANTECEDE, QUEDA DEBIDAMENTE INSCRITO, CON ESTA FECHA, ANOTADA CON EL NÚMERO **(001)**, DEL REGISTRO **DE NOMBRAMIENTOS**, DEL PRESENTE AÑO, Y, BAJO EL NÚMERO **006** AL FOLIO **001** DEL REPERTORIO GENERAL VIGENTE.- PARA SU INSCRIPCIÓN SE CUMPLIERON CON LOS REQUISITOS DE LEY.- HABIENDO SIDO ANOTADA LA CORRESPONDIENTE RAZÓN DEL NOMBRAMIENTO, **DE GERENTE** DE LA COMPAÑÍA CONTEMA S.A..**-A FAVOR** DEL SEÑOR HORACIO LUIS BELLETTINI ZEDEÑO.-POR UN PERIODO CINCO AÑOS EN EL INDICE RESPECTIVO, ES CONFORME.- LO CERTIFICO.-

BAHIA DE CARAQUEZ, ENERO 24 DEL 2014

ELB/GF



  
**Al. Galo Enrique Rodríguez Borrero**  
**REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y**  
**MERCANTIL DEL CANTÓN SUCRE**

